



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
2 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2015

1 a 12 de junio de 2015, Nueva York

Tema 6 del programa provisional

Evaluación

Respuesta de la administración a la evaluación del aporte de los informes sobre desarrollo humano mundiales y regionales a los procesos de formulación de políticas públicas

Contexto y antecedentes

1. El desarrollo humano se define, en forma resumida, como un proceso de aumento de opciones para la población. Todos los días, los seres humanos adoptan una serie de decisiones: algunas económicas, algunas sociales, otras políticas y otras culturales. El objetivo principal del desarrollo no es crear más riqueza o lograr una tasa más elevada de crecimiento, sino mejorar las opciones que tiene cada ser humano. Es decir, que el desarrollo humano está centrado en las personas.
2. El aumento de las opciones para los seres humanos tiene dos aspectos: aumentar las capacidades de las personas y mejorar sus oportunidades para utilizar esas capacidades. Para optimizar el desarrollo humano, es preciso que haya un equilibrio entre los dos.
3. El desarrollo humano es tanto un proceso como un resultado. Tiene que ver con los procesos que permiten aumentar las opciones, pero hacen hincapié también en los resultados de esas mejores opciones.
4. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la población (desarrollo de los recursos humanos), el desarrollo para la población (distribución equitativa de los beneficios del desarrollo) y desarrollo por la población (desarrollo participatorio).
5. El desarrollo humano representa un enfoque holístico del desarrollo. Está sólidamente arraigado en los derechos humanos, fuertemente vinculado a la seguridad humana y abarca en forma general la igualdad de género y la sostenibilidad del medio ambiente.
6. Este concepto del desarrollo humano ha servido de base para los Informes sobre Desarrollo Humano (IDH) desde 1990. Los IDH han tenido tres objetivos

15-05380X (S)



Se ruega reciclar



concretos: contribuir a ampliar las fronteras del pensamiento analítico del desarrollo humano con una perspectiva más amplia del bienestar de los seres humanos; contribuir activamente a las ponencias, los debates y los diálogos del desarrollo mediante estrategias y políticas centradas en la población; y aplicar, a los fines de medir el desarrollo, metodologías e instrumentos de evaluación que no ignoren los aspectos más amplios del bienestar humano. Todos ellos contribuyen a la posición de liderazgo intelectual del PNUD en el campo del desarrollo.

7. Hay dos cuestiones que tienen que ver con esos objetivos de los IDH: son informes independientes preparados con independencia editorial y analítica; y son informes al PNUD. Las consecuencias del segundo son de dos tipos: en primer lugar, el PNUD puede utilizar esta publicación emblemática para aportar contribuciones y ejercer influencia en espacios de políticas mundiales para asegurar su liderazgo intelectual; y segundo, los IDH no están supuestos a representar las políticas con la programación del PNUD, que son los mandatos del plan estratégico del PNUD .

8. La medición de enfoque más aceptada del desarrollo humano es el índice de desarrollo humano. Dado que las opciones humanas son infinitas, se reconoce que a todos los niveles de desarrollo, las tres oportunidades esenciales son que las personas tengan una vida prolongada y saludable, que adquieran conocimientos y que tengan acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decente. Si estas tres oportunidades esenciales no están disponibles, muchas otras permanecen inaccesibles. El índice de desarrollo humano recoge tres dimensiones básicas del desarrollo humano.

9. Ahora bien, un concepto es siempre más amplio que cualquiera de sus medidas propuestas. Una medida sugerida de cualquier concepto no puede reflejar la riqueza y la amplitud del concepto. Así sucede con la noción del desarrollo humano. En principio, las opciones humanas pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo.

10. En este contexto, hay dos tipos de medidas del desarrollo humano: la medida de amplitud y la medida de enfoque. La medida de amplitud, que puede denominarse “contabilidad del desarrollo humano”, abarca todos los indicadores relacionados con las evaluaciones del desarrollo humano. La medida de enfoque, que consiste básicamente en índices compuestos, se concentra en algunas dimensiones básicas del desarrollo humano. La contabilidad del desarrollo humano es necesaria para hacer una evaluación amplia de las condiciones del desarrollo humano en cualquier sociedad, pero no proporciona un número único para sintetizar el estado de cosas en algunas dimensiones básicas. Las medidas de enfoque, que proporcionan una medida única, son particularmente convenientes con fines de promoción y para iniciar una competencia saludable entre las sociedades con fines de concienciación, pero no proporcionan un panorama amplio. Por lo tanto, se necesitan los dos tipos de medidas para realizar una evaluación del desarrollo humano en una sociedad.

11. El Índice del Desarrollo Humano no es una medida amplia del desarrollo humano. Centra la atención solo en las dimensiones básicas y no tiene en cuenta otras diversas dimensiones importantes del desarrollo humano. Se compone de resultados del desarrollo humano a largo plazo y de tal forma no reflejan los insumos en términos de políticas ni pueden medir los avances del desarrollo humano a corto plazo. El Índice es una medida promedio y, por consiguiente, encubre una serie de disparidades y desigualdades entre los países. El desglose del Índice en

términos de género, regiones, razas y grupos étnicos puede desenmascarar el Índice y puede ser y ha sido utilizado ampliamente en la formulación de políticas. Los ingresos se toman en cuenta en el Índice no por derecho propio sino como reflejo de los recursos requeridos para tener un nivel de vida digno.

12. Es por esto que el índice de desarrollo humano debe ser complementado por otros indicadores útiles a fin de obtener un panorama general. Es la contabilidad del desarrollo humano, y no el Índice, la que puede mostrar una imagen completa.

13. Los Informes sobre Desarrollo Humano contienen otros índices compuestos: el índice de desarrollo humano ajustado en función de la desigualdad en los ingresos; el Índice de la Desigualdad de Género; el Índice del desarrollo de género y el Índice de pobreza pluridimensional. Esos índices representan evaluaciones de esferas específicos de avances y las lagunas en el desarrollo humano. En ese sentido, son complementarios del índice de desarrollo humano.

14. A lo largo del tiempo, esos índices han sido objeto de cambios metodológicos y ajustes, sobre la base de amplias consultas con expertos y de una sólida investigación analítica. Los cambios se efectuaron para reflejar las nuevas realidades y los nuevos conocimientos acumulados.

15. En virtud del mandato, la mayoría de los datos de los índices compuestos son datos normalizados a nivel internacional de diversos organismos de las Naciones Unidas (por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la División de Estadística de las Naciones Unidas) y las instituciones de Bretton Woods (por ejemplo, el Banco Mundial). En ciertos casos excepcionales, algunas de las estimaciones y extrapolaciones se hicieron a nivel interno. Todos los anexos estadísticos presentan datos normalizados a nivel internacional para facilitar la comparabilidad de los logros en materia de desarrollo humano entre los países. Cuanto más rápido las oficinas nacionales de estadística presenten sus datos disponibles a los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, más pronto se reflejarán esos datos en los índices compuestos y los anexos estadísticos de los Informes sobre Desarrollo Humano. También cabe reconocer que los textos de los recuadros y de los cuadros de los IDH aprovechan diversas fuentes y, en esos casos, la comparación entre los países no plantea un problema.

Aspectos generales de la metodología

16. La administración del PNUD reconoce que la evaluación se ha realizado en un momento oportuno para los Informes sobre Desarrollo Humano; el año 2015 es el 25° aniversario de la publicación del primer IDH y durante este período, se han producido 23 Informes. Es por esto que ha llegado el momento de reflexionar, evaluar y formular la orientación futura para esta publicación emblemática de la organización. Las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la evaluación orientarán el proceso. Por consiguiente, la administración del PNUD se felicita de la evaluación, ya que proporciona detalles valiosos de la efectividad, eficiencia y sostenibilidad de los IDH y, de esa forma, ayuda a centrar la atención, su contenido y los procesos para producirlos.

17. La administración también reconoce la metodología de la evaluación, que combina pruebas obtenidas de evaluaciones y estudios de países. El informe ha presentado el análisis, las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación de

una forma estructurada. No obstante, la administración del PNUD considera que por tratarse del primer informe de evaluación temático de los IDH, si la evaluación hubiera abarcado todo el período de la presente publicación (1990-2014), en lugar de los últimos 10 años (2004-2014), la organización hubiera sacado más provecho en términos de información y orientación de unas observaciones y conclusiones más refinadas.

18. La inclusión de pruebas más concretas en apoyo de algunas conclusiones hubiera ayudado a la administración del PNUD a mejorar la comprensión de la dinámica de diversas cuestiones y tomar medidas concretas. La uniformidad de los métodos de estudio (por ejemplo, el uso de cuestionarios en algunos casos y de entrevistas abiertas en otros) hubiera reforzado la metodología de la evaluación y la claridad de algunas afirmaciones (por ejemplo, como en el párrafo 243, que declara, “Los últimos cuatro informes fueron considerados como inferiores a la media en comparación con los niveles globales de los IDH...”.) hubiera conferido credibilidad a sus conclusiones. Por ejemplo, no resulta claro qué es una media en este caso y qué normas mundiales para los IDH se definen. Lamentablemente, estas afirmaciones son numerosas en toda la evaluación.

19. A juicio de la administración del PNUD, la falta de una explicación en la evaluación sobre la forma en que los IDH mundiales han ayudado a dar más amplitud al pensamiento tanto sobre las fronteras analíticas del desarrollo humano como sobre otros aspectos más amplios del bienestar humano y por qué han sido fundamentales para conformar el pensamiento sobre los objetivos de desarrollo mundiales, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, representa no sólo una oportunidad perdida, sino también una omisión crítica para evaluar una de las funciones principales de los IDH, que es el liderazgo intelectual.

Observaciones y conclusiones

20. La administración se manifiesta alentada por algunas de las observaciones del informe relativas a lo siguiente: a) el uso de los IDH mundiales en los procesos de fijación de políticas públicas; b) las contribuciones de los IDH mundiales para incluir el concepto y la aplicación del desarrollo humano en la política de desarrollo; c) el reconocimiento de algunos informes sobresalientes que contribuyeron a los debates públicos y a los procesos normativos; d) el reconocimiento del valor de promoción de los IDH y el interés permanente que despiertan en los entes normativos, los medios de información y los centros académicos, particularmente a nivel nacional; y e) el reconocimiento de que el índice proporciona una medición alternativa del desarrollo que generará deliberaciones sobre las dimensiones del desarrollo humano de las políticas públicas y los puntos de referencia mundiales.

21. La administración del PNUD también acoge con beneplácito algunas de las conclusiones de la evaluación, por ejemplo: a) que durante un cuarto de siglo, los IDH mundiales han aportado importantes contribuciones a la conformación de los debates sobre el desarrollo mundial y, más concretamente, que los IDH mundiales han hecho contribuciones importantes a la incorporación del concepto de desarrollo humano en las políticas generales de desarrollo; b) que un aspecto importante de los informes es su poder de repetición, ya que produce continuamente mensajes anuales sobre el desarrollo humano utilizando diferentes temas; y c) que la Asamblea General, en su resolución 57/264 de 20 de diciembre de 2002 concedió discreción

editorial a la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano, facilitando un proceso independiente para la preparación del informe. Esta es una medida importante para autorizar a los IDH a generar debates públicos orientados hacia el desarrollo humano.

22. La administración del PNUD cree que algunas de las observaciones y conclusiones de la evaluación se deben poner en un contexto apropiado y que deben basarse en las pruebas. La ausencia de esa contextualización -en términos de comprensión del concepto de desarrollo humano y sus mediciones, la naturaleza de los IDH, los procesos seguidos en su producción y difusión, la relación institucional entre la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano y el resto del PNUD y en algunos casos la falta de pruebas concretas- lamentablemente ha dado lugar a observaciones y conclusiones incorrectas, como lo prueban los siguientes ejemplos:

a) En el caso de un informe como el IDH, que se produce cada año, no se debe esperar que cada uno de ellos sea de avanzada o produzca novedades significativas. Algunos informes provocarán excitación en el mundo y algunos no lo harán; esta es la naturaleza del producto. Algunos informes pueden estar dirigidos a audiencias más centralizadas en temas. Dado que el informe está dirigido a audiencias diversas (entes normativos, académicos, investigadores, activistas del desarrollo, medios de información, la sociedad civil, etc.), la medida en que se lo utilice y la 'vida natural' y la pertinencia de un IDH determinado será diferente. La administración toma nota de la conclusión de la evaluación de que la consideración de un tema desde la perspectiva específica de desarrollo humano en términos de conceptos, mediciones y opciones de política confieren al IDH un carácter distintivo;

b) Todo informe que, como el IDH, se ha venido publicando durante 25 años, tiene dos etapas en términos de promoción. En la etapa inicial, cuando el IDH es el "recién llegado", los esfuerzos de promoción están dirigidos hacia la población en general, es decir, la concienciación de la población. A medida que pasa el tiempo y el informe adquiere madurez y autoridad, la orientación natural está más dirigida a la promoción de las políticas, es decir, la forma de influir en la formulación de políticas. Por lo tanto, es muy natural que el primer tipo de promoción sea superado por el segundo con el paso del tiempo. Lo mismo sucede con el índice de desarrollo humano; con el tiempo, se lo utiliza, mediante un desglose, más como un instrumento de política que como un instrumento de promoción;

c) Diversos índices compuestos de los IDH tienen finalidades distintas en la evaluación de los logros en materia de desarrollo humano desde diferentes perspectivas y no pueden ser sustituidos unos por otros. Son complementarios, para que se puedan comprender los avances del desarrollo humano desde una perspectiva más amplia. Por consiguiente, no es correcto sostener que demasiados índices debilitan la utilidad en los debates sobre la cuestión del desarrollo humano y su importancia para los procesos de fijación de políticas públicas;

d) El índice de desarrollo humano es un índice compuesto que puede ser útil en el debate sobre las políticas y las opciones sólo cuando está desglosado en diferentes planos, por ejemplo, grupos socioeconómicos, etnicidad y raza, la división rural/urbana, el género, etc. Si no se comprende esta cuestión fundamental se llega a la afirmación de que el índice de desarrollo humano no siempre genera un debate sobre políticas, o que desvía la atención de las disparidades y desigualdades del desarrollo, en lugar de destacarlas;

e) Las estrategias y la programación del PNUD son mandatos del plan estratégico y no están supuestos a ser influenciados por los IDH mundiales, que son informes al PNUD;

f) En términos de búsquedas en la Internet (párrafo 114 del informe de evaluación final), las tendencias en Google (gráfico 6) o las citas en documentos (cuadro 7), colocan a la evaluación de los IDH muy por delante de publicaciones similares, en particular el Informe sobre el Desarrollo Mundial. Esto no se puede lograr sin una difusión efectiva de mensajes clave o una promoción adecuada de los IDH por el PNUD.

23. La administración del PNUD concuerda plenamente con la conclusión de la evaluación de que el entorno del desarrollo mundial ha cambiado significativamente desde que se publicó el primer IDH hace 25 años, que hay muchas otras publicaciones mundiales similares a los IDH y que estos últimos deberán ser permanentemente novedosos para seguir teniendo pertinencia.

Anexo

Recomendaciones principales y respuesta de la administración

Recomendaciones relacionadas con los informes mundiales sobre desarrollo humano

Medidas principales	Plazo	Dependencia responsable	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
Recomendación 1: Teniendo en cuenta su reputación, los IDH mundiales tienen el potencial para mantener el desarrollo humano en los programas de las deliberaciones públicas y los procesos de formulación de políticas. El momento es ideal para volver a lanzar la idea del desarrollo humano de manera mucho más estratégica y ayudar al PNUD a recuperar el espacio intelectual en las conversaciones mundiales sobre el desarrollo que alguna vez tuvo. Se recomienda también que se traten los factores que causan daño a la reputación del informe y su contribución.				
Respuesta de la administración: El PNUD agradece esta recomendación y concuerda en que ha llegado el momento de volver a examinar el paradigma del desarrollo humano en términos de los conceptos y las mediciones para asegurar el liderazgo intelectual del PNUD. El PNUD iniciará deliberaciones con importantes exponentes en esta esfera y encargará monografías analíticas sobre la reconsideración del desarrollo humano.				
1.1 Deliberaciones con importantes especialistas en desarrollo humano (por ejemplo, los premios Nobel Amartya Sen, Joe Stiglitz, Jameas Meade) así como con otros académicos e investigadores de diversas regiones del mundo	A más tardar en septiembre de 2015	OIDH		
1.2 Proponer que el tema del IDH 2016 (el informe No. 25) sea: “Reconsideración del desarrollo humano: conceptos y mediciones”	A más tardar en septiembre de 2015	OIDH		
1.3 Encargar monografías analíticas e investigaciones internas sobre la reconsideración del desarrollo humano	A más tardar en diciembre de 2015	OIDH, Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas (DPAP)		
1.4 Foro mundial sobre la reconsideración del desarrollo humano	A más tardar en diciembre de 2015	OIDH, DPAP, Dirección de Promoción y Relaciones Externas, oficinas regionales		

Medidas principales	Plazo	Dependencia responsable	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
Recomendación 2: El PNUD debe volver a examinar la finalidad de los índices de desarrollo humano y su valor agregado a los mensajes de los informes. Teniendo en cuenta la cuestiones de computación y datos, la OIDH no debe llenar el informe de índices compuestos que tienen valor limitado.				
Respuesta de la administración: La administración del PNUD reconoce que es necesario volver a examinar la robustez, pertinencia y valor agregado de los diferentes índices compuestos. El PNUD se ocupará de esta cuestión mediante deliberaciones con reconocidos expertos en la materia.				
2.1 Reuniones de intercambio de ideas con expertos y estadísticos y deliberaciones internas en el contexto de diversas regiones	A más tardar en septiembre de 2015	OIDH		
2.2 Mesa redonda sobre índices compuestos relacionados con el género con académicos, investigadores y expertos	A más tardar en septiembre de 2015	OIDH, DPAP		
2.3 Participación activa en la iniciativa La revolución de los datos	A más tardar en septiembre de 2015	OIDH		
Recomendación 3: En los últimos años, la OIDH ha procurado responder a diversas críticas relacionadas con la metodología del índice de desarrollo humano, y se han realizado revisiones del índice. Si bien esas actividades son importantes, no son suficientes para tratar las limitaciones fundamentales del índice. Para poder obtener una mayor influencia en los análisis y en las políticas, hay que considerar la posibilidad de reconstruir el índice de desarrollo humano después de un minucioso examen.				
Respuesta de la administración: La administración del PNUD agradece el reconocimiento de sus actividades anteriores, y reconoce la necesidad de un examen y revisión del índice para reflejar las nuevas realidades de las hipótesis de desarrollo del mundo. Se encargará la preparación de un documento de examen del índice de desarrollo humano y se lo examinara en el Foro Mundial sobre la reconsideración del desarrollo humano.				
3.1 Un documento de examen del índice del desarrollo humano a cargo de un eminente estudioso de este tema con excelentes aptitudes cuantitativas	A más tardar en noviembre de 2015	OIDH		
3.2 Foro Mundial sobre la reconsideración del desarrollo humano	A más tardar en diciembre de 2015			
3.3 Documento analítico sobre el índice del desarrollo humano con nuevas realidades	A más tardar en junio de 2016			

Medidas principales	Plazo	Dependencia responsable	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
Recomendación 4: El PNUD debe tomar medidas adecuadas para incrementar la influencia de los informes mundiales sobre desarrollo humano en los procesos de formulación de políticas públicas. La función de las dependencias de programas del PNUD es extremadamente importante para lograr este objetivo.				
Respuesta de la administración: El PNUD toma nota de la recomendación y realizará actividades específicas para promover y difundir mensajes clave de los informes mundiales sobre desarrollo humano.				
4.1 Extensas consultas entre directores superiores de las oficinas del PNUD en los países y la OIDH durante todo el proceso de preparación de esos informes	Actividad continua	Oficinas regionales		
4.2 Tras la finalización de cada IDH, desarrollar y difundir una reseña de los mensajes clave de las políticas institucionales que deban tener en cuenta las diversas dependencias de programas	Actividad continua	Oficinas regionales, DPAP		
4.3 Proporcionar apoyo consultivo a oficinas del PNUD en los países para lanzar los informes mundiales sobre desarrollo humano y explorar los procesos innovadores para difundir los mensajes clave	Actividad continua	Oficinas regionales, DPAP, OIDH		
Recomendación 5: La gestión de los informes mundiales sobre desarrollo humano debe reforzarse adecuadamente para proporcionar un entorno estable para la preparación de los informes y se debe mejorar la reputación de los informes.				
Respuesta de la administración: La administración del PNUD toma nota de la necesidad de reforzar la gestión de los procesos de los IDH, y confirma que la estructura de organización de la OIDH ha sido racionalizada y simplificada para aclarar el ámbito de trabajo y el marco de responsabilidades, y que el equipo de gestión de la OIDH ha sido reorganizado con funciones y responsabilidades claras: • Se ha nombrado a un nuevo director con experiencia en desarrollo humano, vinculaciones sustantivas históricas con nueve IDH y memoria institucional (el nombramiento se realizó en septiembre de 2014); • Se ha contratado a un nuevo jefe de equipo con capacidades analíticas sustantivas y extensa experiencia en materia de gestión (la contratación se realizó en diciembre de 2014); • El equipo de gestión de la OIDH ha sido reforzado con responsabilidades claras, funciones, tareas mutuamente sinérgicas y funciones complementarias para el Director y el Subdirector (estas medidas se completaron en octubre de 2014); • Se ha racionalizado y simplificado la estructura de organización de la OIDH con un ámbito de trabajo y un marco de responsabilidad claros (la estructura se racionalizó en diciembre de 2014).				
No se requiere ninguna medida				

Recomendaciones relativas a los informes regionales sobre desarrollo humano

Medidas principales	Plazo	Dependencia responsable	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
Recomendación 1: El PNUD debe volver a considerar la finalidad de los informes regionales sobre desarrollo humano y estudiar opciones para reforzar la contribución de esos informes. Los informes regionales sobre desarrollo humano no deben publicar informes temáticos a menos que haya algo significativo que tratar. Es imperativo que los informes tengan una fuerte perspectiva de desarrollo humano.				
Respuesta de la administración: La administración del PNUD concuerda con la recomendación de volver a considerar la finalidad general de los informes regionales sobre desarrollo humano y examinar las opciones para reforzar sus contribuciones. La administración del PNUD concuerda en que la orientación temática de los informes regionales debe estar regida por la demanda y apoyada por el proceso de consultas sobre los temas, a fines de lograr un mayor uso y repercusión. Las prioridades regionales suelen diferir de las prioridades mundiales. La experiencia obtenida hasta la fecha confirma que los informes regionales sobre desarrollo humano de carácter temático sirven para estimular las deliberaciones e informar acerca de las políticas y la programación en los planos nacional, regional y continental. Esos informes siempre se han enmarcado en esferas temáticas pertinentes a los diálogos regionales y han estado firmemente basados en una perspectiva de desarrollo humano. Los temas de los informes regionales sobre desarrollo humano se escogieron sobre la base de consultas celebradas a nivel de países. Los informes se utilizaron como instrumentos analíticos y de promoción a fin de fomentar el programa de desarrollo humano como parte del Programa Regional, ajustado a las prioridades expresadas en el plan estratégico. Además, el PNUD ha utilizado la perspectiva del desarrollo humano y la imparcialidad de los informes para plantear cuestiones muy delicadas que solo pocos entes normativos pudieron plantear en forma creíble. Esos informes, efectivamente, hicieron hincapié en cuestiones regionales y transfronterizas distintas y significativas, subrayando la necesidad de que los bienes públicos regionales consideren estas cuestiones, y han servido como un poder de convocatoria respecto de cuestiones de interés común. Los informes regionales sobre desarrollo humano procuran aumentar el debate y las acciones sobre el desarrollo para dar prioridad a la erradicación de la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Con miras a mejorar la contribución de esos informes, los temas que se propongan se seleccionarán cuidadosamente sobre la base de las necesidades regionales, garantizando al mismo tiempo una fuerte perspectiva de desarrollo humano en el análisis. Aprovechando las lecciones aprendidas de evaluaciones anteriores, la experiencia de los informes anteriores y la información recibida de los interesados directos, se perfeccionará el proceso para desarrollar informes regionales sobre desarrollo humano.				
1.1 Garantizar que el PNUD aplique procesos normalizados para realizar consultas sistémicas e inclusivas sobre la pertinencia e importancia de los temas de los informes regionales	Actividad continua	Oficinas regionales		
1.2 Establecer un plan de comunicación y divulgación robusto para obtener la participación de diversos interesados directos en el desarrollo del informe y la supervisión de su utilización	Actividad continua	Oficinas regionales		

Medidas principales	Plazo	Dependencia responsable	Seguimiento	
			Observaciones	Situación
Recomendación 2: El ámbito subregional de los informes regionales sobre desarrollo humano demostró ser un enfoque útil para abordar cuestiones que son específicas de unos pocos países o subregiones y también para proporcionar un análisis a fondo. Este enfoque debe examinarse a fondo y se debe establecer una estrategia adecuada para lograr una mayor repercusión de los informes regionales.				
Respuesta de la administración: La administración del PNUD concuerda con la recomendación y subraya que una medida de análisis subregional es una forma importante de mejorar la pertinencia. El PNUD ha enmarcado siempre una buena parte de los análisis en agrupaciones subregionales, y esto ha ayudado a solidificar la pertinencia y descubrir puntos clave de la diversidad del desarrollo regional. Varias iniciativas subregionales en marcha, que abarcan el Sahel, el Cuerno de África y los Grandes Lagos, aprovechará esas oportunidades para realizar análisis específicos sin ignorar la naturaleza regional de los IDH y su audiencia a la que están dirigidos.				
2.1 Cuando sea apropiado y viable, los informes regionales sobre desarrollo humano se complementarán con un análisis a fondo a nivel subregional	Actividad continua	Oficinas regionales		
Recomendación 3: El PNUD debe tomar medidas adecuadas para incrementar la influencia de los informes regionales sobre desarrollo humano en los procesos de formulación de políticas nacionales y regionales.				
Respuesta de la administración: La administración del PNUD concuerda con la recomendación que confirma el objetivo central de los informes regionales sobre desarrollo humano de mejorar su influencia sobre las políticas nacionales y regionales. El PNUD siempre ha complementado las iniciativas regionales con iniciativas nacionales y/o talleres sobre políticas que tienen por objeto reunir a los principales interesados nacionales a fin de desagregar los análisis regionales y desarrollar políticas detalladas adecuadas al nivel nacional. El PNUD continuará haciéndolo y aumentará la aplicación de las mejores prácticas pertinentes, según sea necesario. Por ejemplo, a fin de mejorar la repercusión de los informes regionales sobre desarrollo humano a nivel nacional, se prepararon notas de orientación para los programas operacionales dirigidos a las oficinas en los países con miras a conferir carácter operacional a las recomendaciones de los IDH (por ejemplo, para la Dirección Regional de Asia y el Pacífico inmediatamente después de lanzar los dos informes regionales sobre desarrollo humano más recientes en esa región). Las medidas e iniciativas concretas incluyen el establecimiento de un fondo regional sobre el género y el cambio climático (inmediatamente después de lanzar los informes regionales sobre esos temas en la región de Asia y el Pacífico) para conferir carácter operacional a las recomendaciones de los IDH. Antes y después de la preparación de los IDH las oficinas regionales organizaron consultas y simposios sobre políticas con interesados múltiples, y proporcionaron apoyo financiero a las oficinas en los países para traducir los IDH a los idiomas locales y difundirlos a nivel nacional. En respuesta a las conclusiones y recomendaciones de la evaluación, las direcciones regionales examinarán y mejorarán los procesos actuales de conceptualización, preparación y seguimiento de los informes regionales sobre desarrollo humano, aprovechando su fuerte representación en la región, incluidos los centros de servicios regionales y las redes de asesores, en el contexto de seguir aumentando la influencia en los procesos nacionales y regionales de formulación de políticas y en la programación del PNUD.				
3.1 Diseño y aplicación de una estrategia de divulgación que obtenga la participación de las oficinas en los países y los centros de servicios regionales para realizar la difusión y el seguimiento de las repercusiones de los IDH	A más tardar en diciembre de 2015	Direcciones regionales, DPAP		